

- a) Piano
  - Una sonata clásica.
  - Una obra romántica.
  - Una obra de libre elección a escoger entre los siguientes autores: Ravel, Debussy, Rachmaninov o Prokofiev.
- b) Violín
  - Una escala a elección libre.
  - Dos estudios de diferente carácter a elegir entre los siguientes autores: Dont, op. 35, Kreutzer, Wieniawski, Paganini.
  - Dos movimientos de una de las Sonatas a solo o Partitas de J. S. Bach.
  - Un movimiento de un concierto, de libre elección.
  - Una pieza virtuosística.
- c) Viola
  - Dos obras de libre elección, ambas del repertorio general para viola.
- d) Violonchelo
  - Tres movimientos de una Suite de J. S. Bach.
  - Un movimiento de un concierto clásico del repertorio general para cello.
  - Dos estudios, a elegir entre David Popper y Friedrich Grutzmacher, o un capriccio de Alfredo Piatti.
- e) Contrabajo
  - Una escala y arpeggio.
  - Una obra de libre elección.

## 6. DIPLOMAS

Los alumnos directos de las clases magistrales recibirán diploma con especificación de horas lectivas asistidas.

## 7. ACTUACIONES

Los alumnos directos que hayan alcanzado más alto nivel a lo largo de las clases serán seleccionados para actuar en el concierto de clausura, que se celebrará en la Sala de Cámara del Palacio de Festivales de Cantabria los días señalados en el punto 11.

## 8. OYENTES

Los alumnos que deseen atender las clases en calidad de oyentes, podrán obtener un certificado de asistencia a las clases magistrales con especificación de horas lectivas.

## 9. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Una vez concluida la fase de selección, los participantes harán efectivos en la Secretaría de Alumnos de la *Fundación Isaac Albéniz* en Santander (Palacio de Festivales) los siguientes derechos de inscripción:

Alumnos Directos: 45.000 ptas.

Alumnos Oyentes: 20.000 ptas.

Los alumnos residentes en la Comunidad de Cantabria tendrán una reducción del 50% sobre el precio de matrícula.

La Secretaría Académica de la *Fundación Isaac Albéniz* facilitará a los alumnos de las clases magistrales información sobre alojamientos en Santander.

## 10. BECAS

La *Fundación Isaac Albéniz*, en colaboración con la Diputación Regional de Cantabria, el Excmo. Ayuntamiento de Santander, Fundación Marcelino Botín y Juventudes Musicales de Madrid, concederán un número limitado de becas a las que podrán optar todos los participantes, con independencia de la modalidad de participación.

Las becas serán de dos tipos:

a) Completas. Cubren el importe de los derechos de inscripción y los gastos de alojamiento y estancia en régimen de pensión completa.

b) De matrícula. Únicamente cubren los derechos de inscripción.

La adjudicación de las becas será competencia del Comité de Selección.

Quienes deseen optar a cualquiera de estas becas deberán enviar, junto con la solicitud, y en su caso, la documentación general requerida: